

RESOLUCIÓN NÚMERO 3400 DI

26 DIC, 2011

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la doctora CARMEN ROSA MENDOZA SUAREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 51.856.552, DIRECTORA TÉCNICA, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR GOBIERNO, se le otorgo turno de Diciembre, por los días 29 de Diciembre de 2014 al 02 de Enero de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR GOBIERNO.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a la doctora MERCEDES YUNDA MONROY, identificada con cédula de ciudadanía 51.606.647, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCION DE FISCALIZACION DE GESTION PUBLICA Y EQUIDAD DE GENERO - DIRECCION SECTOR GOBIERNO como DIRECTORA TÉCNICA, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCION SECTOR GOBIERNO, por los días 29 de Diciembre de 2014 al 02 de Enero de 2015, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rigy a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASI

Dada en Bogotá, D. C., a los

26 DIC 20"

DIEGO ARDILA MEDIN Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Ingrid Viviana Mora 🖎 Revisó: María Teresa Velandia Fernández - Directora de Talento Humano 🧗